

# La Prensa

SABADO, 26 DE JUNIO DE 1937.—Santos de hoy: San Juan y San Pablo. Santos de mañana: San Zóilo y San Ladislao.—El sol sale a las 5:10; pónese a las 7:5. La luna sale a las 8:52; pónese a las 7:16.

El libro es el mejor amigo de todos. Un hombre aficionado a los buenos libros es un hombre arrancado a los vicios y ganado para la cultura y la civilización.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICIO VALENTIN SANZ, NUMERO 15

## Informaciones por cable y por radio

# Las tropas nacionales avanzan en dirección a Valmaseda y Castro Urdiales

### Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy.

**EJERCITO DEL NORTE.** Frente de Vizcaya.—Continúan los victoriosos avances de nuestras tropas, que han ocupado en el día de hoy Sodupe, Casas-Lezeuren, Los Llanos, Uriuru, Vértice Beascola, Piedra-Hincada, Gordejuela, Depósito de Aguas, Carobo, cotas 363 y 364 y Pico-Laguna.

Se han presentado en nuestras filas 68 evadidos de la cárcel de Valmaseda.

Una de nuestras columnas ha ocupado un Asilo con 100 niños y 60 enfermos y monjas que han recibido a las tropas de rodillas.

**FRENTES DE ASTURIAS Y LEON.**—Froteos y cañoneos, habiendo capturado una patrulla enemiga, a la que se cogieron tres muertos, entre ellos el jefe y 12 paisanos. Se pasaron a nuestras filas 42 milicianos con armamento.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—Froteos y cañoneos.

**EJERCITO DEL SUR.**—Un ataque enemigo en los sectores de Orjiva y Sierra de Luján, ha sido duramente rechazado por nuestras tropas, causando los numerosos muertos, de los que abandonó en nuestro poder 40 y haciéndolos 6 prisioneros con el siguiente armamento: Un fusil ametrallador, 11 fusiles, numerosas granadas de mano y gran cantidad de municiones.

Salamanca, 25 de junio de 1937.—De orden de S. E. el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### En la zona minera de Bilbao siguen entregándose centenares de milicianos

#### LAS OPERACIONES EN EL NORTE

Bilbao, 25.—Continúa con éxito el avance de los nacionalistas hacia Santander, habiéndose cerca de Santurce, en la desembocadura del Nervión. En muchos sitios las operaciones se llevan a cabo en las proximidades de las fronteras de las dos provincias.

Las tropas se dedican a limpiar de enemigos los lugares estratégicos, de defensa natural, por la condición montañosa de esta zona.

Los barcos nacionalistas han bombardeado intensamente la costa, cerca de Laredo y Castro Urdiales.

#### PROSIGUE EL AVANCE EN DIRECCION A SANTANDER

Bilbao, 25.—Las tropas nacionales han proseguido su avance en dirección a Castro Urdiales y Valmaseda, ocupando importantes posiciones.

También continúan las operaciones de limpieza en la zona minera, donde se han entregado centenares de milicianos.

La aviación bombardeó hoy las posiciones rojas al sur de Santander.

Las noticias recibidas en esta capital aseguran que en Santander existe un ambiente favorable a la rendición, a lo que se oponen los anarquistas y los dirigentes asturianos.

#### NOTICIAS DE RADIO REQUETE DE BILBAO

Bilbao, 25.—Radio Requeté de Bilbao comunicaba esta noche que las tropas nacionales habían ocupado la zona minera de Somorrostro.

En Santurce y Ortuella se han constituido los nuevos Concejos municipales.

Esta tarde quedó restablecido el servicio de tranvías entre Bilbao y Santurce.

#### EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—Ayer se reunió el Ayuntamiento de esta capital, acordando premiar a las primeras fuerzas nacionalistas que entraron en la ciudad y a aquellos que colocaron en el edificio del Ayuntamiento la bandera nacionalista.

Los jefes recibirán medallas de oro, los oficiales de plata y los soldados de bronce.

Fue nombrada una comisión que se encargará de hacer ejecutar rápidamente la construcción de los puentes destruidos. (F.E. núm. 7).

#### BANDO

Bilbao.—De orden del Gobernador Militar se ha fijado un bando declarando que es deber de todos los buenos ciudadanos el denunciar a los autores de los crímenes cometidos durante el período marxista en esta ciudad. Aquellos que de tales crímenes tengan conocimiento y no lo comuniquen a las autoridades, serán considerados como cómplices y como tal castigados. (F.E. núm. 7).

#### LOS FERROCARRILES

Bilbao.—Hoy quedó establecido todo el servicio ferroviario de la capital con las restantes provincias y pueblos liberados.

Este hecho tiene gran valor para la rápida dislocación de fuerzas en la retaguardia y vanguardia. (F.E. núm. 7).

#### HUYE A FRANCIA EL EX-ALCALDE DE BILBAO

San Juan de Luz, 25.—Llegó a este puerto un vapor francés, que procedía de Santander, conduciendo unos 50 refugiados.

Entre éstos figuraba el ex-alcalde separatista de Bilbao, el conde de Sula y el secretario de la Cruz Roja Internacional.

#### HECHO VANDALICO

Salamanca, 25.—De cómo proceden los criminales rojos enrolados en el llamado Ejército Popular, se tiene un ejemplo con el vandálico hecho que presenciaron elementos de nuestras fuerzas el día 17 de mayo último, en el frente situado en las proximidades de la fábrica de Poveda.

A las diez de la mañana de dicho día se vio desde nuestras posiciones la llegada a una arboleda próxima a dicha fábrica de un camión y tres coches ligeros, procedentes sin duda de Madrid, viéndose perfectamente el cajón del camión a varios individuos que se dirigieron a un refugio o chabola invisible desde nuestras líneas. A los pocos momentos salía de este refugio un hombre, envuelto en llamas, que corría unos pasos y caía y continuaba ardiendo en tierra. Este hecho se repitió con poco intervalo de tiempo, de dieciséis a dieciocho veces. Extinguidos los fuegos, varios individuos se acercaban a los restos calcinados, no pudiéndose precisar si los recogían o no. Seguidamente estos mismos individuos montaban en los coches y partían con dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

puerto un vapor francés, que procedía de Santander, conduciendo unos 50 refugiados.

Entre éstos figuraba el ex-alcalde separatista de Bilbao, el conde de Sula y el secretario de la Cruz Roja Internacional.

#### HECHO VANDALICO

Salamanca, 25.—De cómo proceden los criminales rojos enrolados en el llamado Ejército Popular, se tiene un ejemplo con el vandálico hecho que presenciaron elementos de nuestras fuerzas el día 17 de mayo último, en el frente situado en las proximidades de la fábrica de Poveda.

A las diez de la mañana de dicho día se vio desde nuestras posiciones la llegada a una arboleda próxima a dicha fábrica de un camión y tres coches ligeros, procedentes sin duda de Madrid, viéndose perfectamente el cajón del camión a varios individuos que se dirigieron a un refugio o chabola invisible desde nuestras líneas. A los pocos momentos salía de este refugio un hombre, envuelto en llamas, que corría unos pasos y caía y continuaba ardiendo en tierra. Este hecho se repitió con poco intervalo de tiempo, de dieciséis a dieciocho veces. Extinguidos los fuegos, varios individuos se acercaban a los restos calcinados, no pudiéndose precisar si los recogían o no. Seguidamente estos mismos individuos montaban en los coches y partían con dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.

El resumen comprobado de este hecho se puede precisar así: Primero, que las víctimas de tan criminal hazaña fueron conducidos de Madrid a este arbolado, próximo a la Poveda, en un camión, al que acompañaban otros vehículos, en los que iban sus verdugos. Segundo, que del camión trasladaron a los infortunados a un refugio o chabola, que oculto en el arbolado no se podía divisar desde nuestras líneas. Tercero, que en dicho refugio, si no inmediatamente, por lo menos en muy corto espacio de tiempo, entre unos y otros les prendieron fuego, después sin duda, de haberlos rociado con gasolina, y que alocados, salían del mismo corriendo por entre el arbolado en todas direcciones, hasta que exhaustos iban a caer, continuando aún después de muertos, ardiendo en el suelo, y cuarto, que una vez extinguido el fuego en los calcinados cadáveres, los verdugos se acercaban a sus víctimas, no pudiendo precisar si recogían sus restos o no. Acto seguido, los criminales montaron en sus coches y éstos y el camión marcharon en dirección a Madrid.



Nuestro joven paisano, el estudiante del quinto año de Medicina, Enrique Sáenz Marrero, fallecido en la Península, donde se hallaba al servicio de la Patria. Pertenecía al Consejo Nacional de Falange Española, de la que fué fundador, junto con José A. Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Sánchez Mazas, Sancho Dávila, el conde de Montalvo y otros camaradas. Le sorprendió el movimiento nacionalista en Tenerife, donde pasaba las vacaciones con su familia, organizando las milicias de Falange en el Sur de la isla. Luego marchó a un puesto de vanguardia en el frente, formando parte de la primera Bandera expedicionaria de Falange, en cuya institución siempre recordado con verdadero afecto.

### Información del Gobierno civil

Con fecha tres del presente mes han sido autorizadas por el Excmo. señor Gobernador General del Estado Español, las Cocinas Económicas que a continuación se relacionan:

**LAGUNA:** Autorizado el funcionamiento de los Centros Infantiles y asistencia Social, con la obligación de sostener por sus propios medios 30 plazas, que pueden ampliarse hasta 500, entre niños y adultos comprendidos en las condiciones que exige el artículo cuarto de la orden de 29 de diciembre de 1936 (B. O. del Estado núm. 75) y publicado en el B. O. de Tenerife números 12, 13 y 14, con las subvenciones a cargo del Fondo Benéfico Social y con la obligación de dar las siguientes comidas: Medio día: una constituida por un cocido o plato fuerte. Jueves, domingos y días de fiesta: postre. Tarde: una constituida por un plato, si es comida fuerte, o dos cuando es ligera; además los postres en los días señalados. La del medio día se dará a las 12 y media, la de la tarde a las 7 y media, pudiendo variarse si conviniera en verano, sin que la variación pueda exceder de una hora de diferencia.

**TACORONTE:** Autorizada para un máximo de 300 plazas a los individuos comprendidos en el artículo cuarto de la citada orden y en las mismas condiciones que la de La Laguna.

**SAN JUAN DE LA RAMBLA:** Autorizada para un máximo de 100 plazas para niños y otras 100 para adultos de los que reúnan las condiciones citadas en las anteriores; con las mismas condiciones de comidas y horas que las anteriores.

Es de lamentar que, por negligencia de los actuales establecimientos benéficos en acogerse a los beneficios que marca el citado decreto, no se les haya podido incluir para recibir el donativo que dedica a esta clase de Establecimientos la Junta General de Beneficencia. Salvo dos o tres más de las citadas, cuyo expediente se ha remitido a la Superintendencia, y que aun no ha sido contestado por el escaso tiempo de su envío, están las Cocinas Económicas restantes de la Provincia sin derecho a la citada subvención por no haber presentado la documentación correspondiente, y que tantas veces he recordado en los periódicos locales, a este Gobierno civil, y si solo lamentaciones de la falta de dinero que tienen para llenar su cometido; cuando tan fácil era haberlo obtenido del Estado con sólo ser más diligente en sus actuaciones, como directores de los citados entornos.

Reitero, pues, nuevamente, a las citadas entidades benéficas, soliciten con la mayor urgencia ser incluidas y reconocidas oficialmente y a los pueblos de esta Provincia, en los cuales no se han establecido Comedores Infantiles ni de Asistencia Social para adultos, lo hagan con urgencia y soliciten el beneficio del Estado, para disminuir en lo posible la crisis actual que ha llevado a muchas familias un problema tan poderoso como el de la alimentación; teniendo en cuenta para ello todo lo que señala el decreto del Estado sobre este particular y publicado en los Boletines Oficiales de esta provincia con los números 12, 13 y 14.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1937.—El Gobernador civil, Julio Fuentes Serrano.

### Noticario extranjero

#### UN TRIUNFO DE ROOSEVELT

Nueva York, 25.—Un nuevo triunfo ha obtenido Mr. Roosevelt en el Senado, al aprobar el miércoles dicha Cámara el proyecto del presidente, de presupuestar mil quinientos millones de dólares para auxilio a los desocupados.

El proyecto, aprobado por una gran mayoría, pasará a la aprobación de la Cámara de diputados.

No prosperó la enmienda de los senadores republicanos que trataban de que dicha cantidad fuera reducida a mil millones.

#### LLUVIA DE PUNETAZOS, LLUVIA DE DOLARES

Nueva York, 25.—La gente de color ha tenido fiesta con motivo del triunfo de Louis en el combate por el campeonato del mundo, celebrado el martes en Chicago.

El negro de Detroit es el segundo boxeador de color que gana el campeonato mundial.

El ingreso por concepto de entrada, en el combate del martes, ascendió a 750.000 dólares, de los cuales han correspondido a Louis 110.000 y a Braddock, 262.000.

Parece que el promotor de dicha pelea ha ofrecido al actual campeón cuatrocientos mil dólares por un combate con el alemán Schmelling.

#### CIERRE DE INDUSTRIAS EN PARIS

París, 25.—

El suceso de ayer

Un hombre se suicida, despeñándose

En el lugar conocido por Jardina ocurrió ayer un lamentable suceso que ha impresionado profundamente a los vecinos de dicho lugar.

Aproximadamente a las once de la mañana, varias personas que se encontraban en una cantera propiedad de Félix Santana, vieron que un hombre se arrojaba desde la parte alta del risco a una altura de catorce metros, quedando exánime en el suelo.

Sin pérdida de tiempo, los testigos del hecho acudieron a prestar auxilio a la víctima, comprobando que había dejado de existir a consecuencia de las graves heridas que en la caída se produjo, y descubriendo que se trataba del vecino de Jardina, Ramón Jiménez Rodríguez, natural de Tegueste, casado y de treinta y dos años de edad.

Según parece, en la mañana de ayer, y en una de las graves crisis producidas por la enfermedad incurable que desde hace tiempo padecía, Ramón se dirigió a lo alto del risco y se arrojó por él, pereciendo instantáneamente.

La víctima, que era muy estimada de sus compañeros y vecinos, deja tres hijos de pequeña edad. Sensiblemente apenados por el trágico suceso, hacemos presente nuestra condolencia a la esposa y demás familiares de la víctima.

Buques con turistas

Llegada del "Atlantis"

Ayer, a primera hora de la mañana, atracó al muelle dique del sur del puerto de esta capital, el hermoso trasatlántico de turismo inglés, "Atlantis", de 15.620 toneladas de desplazamiento.

A bordo del citado buque hacen viaje 372 turistas británicos, que desembarcaron, marchando de excursión a diversos pueblos del norte de la isla. El "Atlantis", que procedía de Southampton, salió anoche con destino a Funchal y Southampton.

También llegó ayer de Liverpool el vapor de la Yeoward Line, "Ardeola", que conducía 46 pasajeros de tránsito. Dicho buque fué despachado anoche para el puerto de procedencia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

AUXILIO DE INVIERNO

AVISO

A las ocho y media se encontrarán los camaradas que a continuación se expresan, en la Jefatura Local para prestar servicios de Auxilio de Invierno.

Pedro Concepción Vivero, Sebastián Moreno Pérez, Francisco Castro Toledo, Juan Sabina Castellano, Nazario...

Jefe: Pedro Navarro Álvarez, José Rubio Santana, Miguel Casanova Marro, Vicente Hernández Rodríguez, José M. Lorenzo Rodríguez, Fernando Massut Sasso, Plácido Morales Jiménez, Manuel Vázquez Requejo, Luis Rodríguez Torres, Benjamín Izquierdo Hernández, Antonio Pascual, Manuel Ravelo Quesada, Antonio Hernández Noda, Francisco Hidalgo Peña, Vicente Paul de la Santa Cruz, Emilio Álvarez Lemus, Quintín Quintero Garavate, José Herrera Sayas, Antonio Álvarez Álvarez, José Cambreleng Madan, Antonio Pineda Prieto, Antonio Alfambra Gálvez, Policarpo Hernández Martínez, Indalecio Barbuano Díaz, Alfonso Domínguez Martín, Mauricio Fuentes González, José Losada Núñez, Joaquín Quirós Noriega, José Rodríguez Hernández, Emilio Mora Trujillo, Graciano Martín Rodríguez, Domingo Trujillo Bencomo, Juan Suárez Hernández, Fernando Álvarez Rodríguez, Francisco Cazola y Cazola, Rubens García Fute, Dalmiro Salas García, Rafael Tamajón Gil, Julio Valcárcel Ramírez, Eduardo Cabrera Suárez y Wenceslao Acosta Brito.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1937. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! El jefe de Bandera, Carrasco.

Jefatura de Milicias de segunda línea

Servicio para el día 26 de junio de 1937:

Servicio de semana: Subjefe de Centuria, Fernando Soler. Médico de guardia, Manuel Rodríguez Ruiz. Motorista de servicio, Benito Delgado. Enlace de servicio, Pablo Cabrera.

Retén en la Prisión Militar de la Costa (saldrá del Cuartel de Milicias a los 20 horas).

Una circular

Junta Provincial de Economía

Recibida en esta Junta una instancia de los comerciantes de viveres al por menor, en solicitud de que se estudien los precios que actualmente rigen para los artículos de su comercio, y a fin de que cuantos estudios se realicen vayan precedidos de las máximas garantías de acierto, el Pleno de la misma acordó, en sesión celebrada en el día de ayer, recabar de dichos comerciantes declaración jurada que comprenda los siguientes extremos:

Volumen global de ventas en el primer semestre de 1936.

Gastos generales del negocio por los diversos conceptos en el mismo período.

Beneficio líquido obtenido o pérdida en su caso, en dicho semestre.

Los mismos datos referidos al segundo semestre de 1936 y primer trimestre de 1937, separadamente.

Tales declaraciones deben ser enviadas a la Comisión Permanente, en el plazo de cinco días, por los comerciantes de viveres al por menor de esta capital, advirtiéndoles que las declaraciones serán comprobadas por la Ponencia de Estadística y que serán sancionadas con todo rigor las falsedades o inexactitudes que pudieran encontrarse.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1937.

Por la Comisión Permanente, Rafael Pérez y S. Pinedo.

Estación Meteorológica del Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Presión atmosférica media, 767,5; temperatura media, 22,4; idem máxima, 29,6; idem mínima, 18,2; estado higrométrico medio, 69; dirección del viento, N. E.; velocidad del viento en km. por h., 16; estado del cielo, despejado; estado del mar, calma.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1937.

VITABANA

El postre más sabroso

Información telegráfica

El decreto sobre el régimen de las Vascongadas

Salamanca.—S. E. el Jefe del Estado ha firmado el siguiente decreto:

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias Vascongadas entraña un notorio privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no solo por la amplísima autonomía que goza en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal, realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

Olvidando muchísimos de los favorecidos por el concierto esta prodigalidad que le dispensó el poder público, se alzaron en armas en Guipúzcoa y Vizcaya contra el Movimiento Nacional iniciado el 17 de julio último, correspondiendo así, con la traición, a aquella generosidad excepcional, sin que los constantes requerimientos realizados en nombre de España para hacerles desistir de su actitud, logrando el efecto pretendido.

No es, pues, admisible que subsista ese privilegio, sin agravio para las restantes regiones que con entusiasmo y sacrificio sin límite cooperaron desde el principio al triunfo del Ejército, y sin mengua también de aquellas normas de elemental y obligada justicia en que ha de inspirarse el nuevo Estado.

La singularidad del régimen fiscal y administrativo sirvió en algunas provincias como en la lealísima Navarra, para exaltar todavía más su sentimiento nacional y el fervor de su adhesión al común destino de la Patria. En otras, por el contrario, ha servido para realizar la más torpe política antiespañola, circunstancia ésta que al resultar ahora comprobada hasta la saciedad no ya aconseja sino que imperativamente obliga a poner término en ellas a un sistema que utilizaron como instrumento para producir daños tan graves.

Las mismas consideraciones imponen que el sistema vigente en la actualidad en la provincia de Alava continúe subsistiendo, porque ella no participó en acto alguno de rebeldía y realizó por el contrario, aportaciones valiosísimas a la causa nacional, que no pueden ni deben ser olvidadas en estos momentos.

Finalmente interesa hacer constar que al promulgar esta disposición se tiene muy presente que tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya existen espasmos de acendrado patriotismo, que antes y ahora sintieron vivamente la causa de España.

Reconocido y proclamado así, nadie en definitiva podrá afirmar con fundamento que el equiparar unas provincias a la inmensa mayoría de las que integran la nación sometiendo a idéntico régimen tributario, no obstante ser de diversa índole y en su manera de proceder, sea acto de mera represalia, y no medida de estricta justicia.

En su virtud dispongo: Artículo primero.—Desde el día primero de julio próximo la gestión y recaudación de todas las contribuciones, rentas e impuestos ordinarios y ex-

traordinarios del Estado se realizarán en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, con arreglo al régimen común vigente y en la forma que establecen las disposiciones de la Hacienda Pública que constituyen la norma general de la administración nacional.

Queda por tanto prohibido y sin efecto en aquellas provincias desde la indicada fecha, el régimen concertado con las Diputaciones que en materia económica rige en la actualidad.

Artículo segundo.—Los servicios de carácter general que efectúan las citadas Corporaciones en lugar del Estado y que deben subsistir se cumplirán y costearán por éste, de igual manera que viene haciéndolo en el resto del territorio sujeto a régimen ordinario.

Artículo tercero.—Las obligaciones provinciales en Guipúzcoa y Vizcaya serán atendidas con los recursos de este carácter que la Legislación común reserva a las Diputaciones en general.

Artículo cuarto.—El concierto económico aprobado por el decreto de 9 de julio de 1925, reglamentado por el de 24 de diciembre de 1926, subsistirá en toda su integridad para la provincia de Alava, continuando por tanto la Diputación de la misma investida de las facultades que aquel reconoce.

Artículo quinto.—Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta disposición. El propio organismo fijará, de acuerdo con las Diputaciones interesadas, las oportunas normas enaminadas a facilitar el tránsito de un régimen a otro.

Artículo sexto.—Quedan derogadas todas las disposiciones, cualquiera que sea su carácter, que se opongan a lo contenido en el presente decreto ley. Dado en Burgos a 23 de junio de 1937.

X

Salamanca, 25.—Al dar las radios lectura del decreto del generalísimo por el cual se declara suprimido el concierto económico vigente con las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, el público que escuchaba en los distintos pueblos y ciudades de España, prorumpió en aplausos y vivas al generalísimo, llegando en algunos sitios a formarse espontáneas y fervorosas manifestaciones de adhesión al caudillo.

Esta es la mejor demostración del acierto con que ha sido concebido el decreto que ha satisfecho a la España liberada; decreto que no se ha dado con afán de perjudicar a dichas regiones, ni por oposición doctrinal a lo que significaban dichos privilegios por cuanto que se salvan y respetan los que tienen concedidos Alava y Navarra, sino como sanción a una rebeldía contumaz, alentada en sus orígenes, sostenida después en buena parte por la fuerza que se derivaba de aquel régimen de excepción, por el que se ensobrecieron y del que abusaron quienes llegaron en su locura a pretender prescindir España.

Los buenos patriotas de Guipúzcoa y Vizcaya, que son muchos, saben que esta medida no está dictada por espíritu vengativo ni por rencor persecutorio, que no cabe en quien está dirigiendo la guerra en la España nacional con las máximas generosidades y el más alto sentido de justicia.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

CRONICA DE LA OROTAVA

Defensa forestal

Con satisfacción hemos leído que la Mancomunidad provincial que preside don Fernando Salazar Bethencourt, hizo suyo, en la última sesión, el escrito que éste ha elevado a la Comandancia General del Archipiélago, proponiendo la adopción de medidas para remediar la destrucción del arbolado de nuestros montes por efecto del pastoreo del ganado cabrío y de las talas indebidas, y que a la vez acordó insistir en esta campaña hasta lograr una solución a tan grave daño.

La iniciativa del señor Salazar y el acuerdo de la Mancomunidad, merecen elogios porque revelan un decidido interés en la conservación de nuestra escasa riqueza forestal, tan necesaria para la vida de los pueblos y, sin embargo, tan combatida por los que, consciente o inconscientemente, la llevan a la más lamentable ruina.

Bien sabemos que las autoridades procuran defenderla por todos los medios que están a su alcance, pero como éstos parecen insuficientes, es de aplaudir que se adopten cuantos sean precisos para obtener los provechosos resultados que se desean, en beneficio general del país.

Los actos del domingo

El pasado domingo tuvo efecto en la plaza del General Franco el acto patriótico que anunciamos en nuestra última información. Asistieron las autoridades locales, las fuerzas de este destacamento y de Falange del Puerto de la Cruz, Realejos, Cruz Santa, Santa Ursula y esta población, agrupaciones de Flechas y Pelayos, banda de música de Falange y numeroso público, que aplaudió con gran entusiasmo las patrióticas alocuciones de don Francisco Rodríguez Pérez, notario de esta Villa, y del comandante de Infantería, don Carmelo Llaena. Seguidamente se verificó el desfile, que resultó muy lúcido.

Por la tarde se celebró una solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, en la que figuraba la Cofradía de este nombre, y a la que concurrieron las

autoridades militares y civiles, banda municipal y gran número de fieles.

Notas militares

Del frente de Madrid ha regresado el comandante de Infantería, D. Eduardo Pintado Martín, quien, como dijimos en nuestro teletograma publicado ayer, jueves, fué objeto de un cariñoso recibimiento a su llegada a esta Villa.

También han regresado del frente de Madrid el sargento don Pedro Melián y Melián, y los falangistas don Luis Llaena Cologan, don Baltasar de Ponte Méndez y don Juan Sacramento González.

Nuestro pésame

La noticia, más dolorosa por lo inesperada, del fallecimiento de don José Rodríguez González, hermano del director de este diario, nos causó profunda pena, ya que nos unían al extinto cordiales lazos de amistad en nuestras antiguas relaciones con LA PRENSA.

A toda la estimada familia del finado, reiteramos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo al personal del popular periódico.

El "Trio Soler"

Se nos informa que en la semana próxima dará un concierto en el teatro Atlante, patrocinado por Falange, el Trio Soler, compuesto por doña Luisa Stauffer (piano), don Agustín Soler (violín) y don Apolinar Cánepa (violoncello).

Estos notables artistas, tan aplaudidos en sus actuaciones de esa capital y La Laguna, presentarán en este concierto, que no vacilamos en calificar de acontecimiento artístico, un magnífico programa de obras clásicas y de carácter popular.

Nuestro público, que ya ha aplaudido en distintas ocasiones a nuestra paisana Luisa Stauffer y a Agustín Soler, tendrá ocasión ahora de conocer a Apolinar Cánepa, considerado como uno de los mejores violoncellistas de España.

De Telégrafos

Ha marchado a prestar servicio a la Península el jefe de esta estación telegráfica, don Augusto Méndez Hernández, sustituyéndole durante su ausencia, la funcionaria del Cuerpo, doña María de las Cacas de Valcárcel.

Festividad de San Juan

Mañana, domingo, se celebrará en esta Villa la festividad de San Juan, en la parroquia de su nombre. A las 11 habrá solemne función, ocupando la sagrada cátedra el canónigo encargado de dicha parroquia, don An-

tonio Marín, y por la tarde saldrán en procesión S. D. M. y San Juan Bautista, con asistencia de las autoridades, fuerzas del destacamento y Milicia, y banda municipal de música.

Neurología

En Berlín, adonde había marchado para someterse a una delicada intervención quirúrgica, ha fallecido don Tomás Ascanio Méndez, persona que gozaba entre nosotros de grandes afectos y consideración.

El señor Ascanio que, como su padre, había consagrado su vida a las actividades agrícolas en gran escala, acometió con sus hermanos una empresa hidráulica—el conocido embalse—de verdadera importancia para esta comarca. Con su desaparición pierde el país un elemento de indudable valía.

Descansen en paz, y reciban su viuda, hijos, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

De sociedad

Procedente de Las Palmas ha llegado a esta Villa la señora doña Blanca Ochoa de Bombin, esposa del señor juez de Instrucción de este Partido.

—Con resultado satisfactorio ha sido operada en la clínica del doctor Capote, de esa capital, la señorita Rosario

Salazar Méndez, hija del presidente de la Mancomunidad Provincial, don Fernando Salazar Bethencourt.

Teatro Atlante

En las secciones de las 6'15 y 10'15 de hoy, sábado, se exhibirá la primera jornada de la notable serie en 24 partes, "La sombra misteriosa".

Mañana, domingo, a las 6, primera jornada de dicha película, y a las 7'45 y 10'15, la segunda. La tercera y última se proyectará el lunes a las 6'15 y 10'15. Todas estas funciones empezarán con el reportaje de gran actualidad e interés nacional, "La reconquista de Málaga".

El martes hará su presentación el notable ilusionista Montijano.

CORRESPONSAL

Dr. Manuel Parejo Moreno

Medicina interna.—Enfermedades del sistema nervioso y mentales. RAYOS X

Consulta, de 3 a 6.—Teobaldo Pówer, número 12.—Teléfono 579.

Sindicato Nacional Sindicalista

SINDICATO DE TRANSPORTES

Habiéndose constituido este Sindicato, y para organizar debidamente los servicios encomendados a las respectivas secciones, se encarece a todos los que pertenezcan a esta profesión cualquiera que sea su actividad y no se haya inscrito, se den de alta en la Delegación Local en la Plaza de Weyler, núm. 1, en cuyo domicilio encontrarán las hojas de inscripción correspondientes, las cuales han de ser también suscritas por dos afiliados a este Sindicato, debiendo presentar 4 fotografías. Por la Patria el Pan y la Justicia.—Saludo a Franco.—Arriba España."

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1937.—El Jefe del Sindicato, Manuel Siverio.

Central Nacional Sindicalista

La séptima conferencia de este ciclo, dedicada especialmente a los trabajadores, estará a cargo del camarada Francisco Hernández, que será radiada por el Radio Club Tenerife, hoy, sábado, día 26, a las 6 de la tarde, (hora del trabajador).

Recomendamos a todos los trabajadores no dejen de oír esta interesante conferencia. Recordamos asimismo a todos los afiliados que tengan aparatos de radio, que durante la radiación de nuestras conferencias coloquen sus aparatos en lugares cercanos a la vía pública, y les den la máxima potencia posible. Solamente durante la radiación de la conferencia. ¡Arriba España!

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "CHACORCHE"

Agrupación de arrendadores de aguas

Por la presente se pone en conocimiento de los agricultores de Tejina y Santa Cruz de Tenerife, que esta Comunidad admite ofertas de arrendamiento de aguas por un plazo de un año, hasta el 30 del actual, estas deben de hacerse por escrito al Presidente de la Comunidad.

Villa de Güimar, 20 de junio de 1937. El Presidente, Román Pérez y Pérez.

COMUNIDAD DE "CHIRCHE" CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a Junta General que se celebrará el día 30 de junio de 1937 a las cinco de su tarde en las oficinas del señor presidente situadas en la calle de Villalba Hervás (antes Tigre), edificio nuevo de Brier con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.

2.—Presentación de cuentas y su aprobación si procede.

3.—Manifestaciones del señor Presidente.

4.—Manifestaciones de los señores Comenores.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 1937. V. B. El Presidente, Jacob Ahlers. El Secretario, Guillermo Rahm.

NOTA: Se hace saber a los señores Comenores que según el artículo núm. 23 de los Estatutos, la Junta se celebrará a la hora señalada con cualquier número de partícipes, que concurra, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

COMUNIDAD CHESE SUBASTA DE AGUAS

Se sacan a subasta las aguas que constituyen el fondo de la Comunidad consistentes en la correspondiente a dieciséis acciones.

Esta subasta se celebrará mediante la entrega de pliegos cerrados en los cuales los licitadores formularán el precio y condiciones.

Serán preferidos aquellos que ofrezcan el pago adelantado.

Los pliegos deberán dirigirse al señor presidente de la Comunidad Cheese, calle de Valentín Sanz número 43, Santa Cruz de Tenerife, admitiéndose hasta la hora 20 del día 26 del actual.

La apertura de los pliegos se verificará en Candelaria el próximo domingo día 27, a las 11 de la mañana, ante la Junta Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1937.—El presidente, Javier Casais.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 27 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle de Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la subasta de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido sin que los dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 1937.—El Director Gerente, J. A. Rumeu.

Parque de Intendencia DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo adquirir este Parque los artículos componentes de la ración de pienso para el ganado y harinas para la panificación de producción nacional, por el presente se anuncia para conocimiento de los interesados.

Las condiciones que regirán en este concurso y cálculo de necesidades de los artículos que han de adquirirse, estarán de manifiesto en el despacho del jefe del Detall del citado Parque las mañanas laborales desde las diez de la mañana a las trece horas a partir de la publicación de este anuncio hasta el día diez de junio actual, en que se reunirá la Junta a las doce horas.

Los artículos según cálculo que han de adquirirse podrán ser modificados con arreglo a las disposiciones vigentes.

La entrega de los artículos adjudicados dará principio al siguiente día de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 1937.—El teniente de Intendencia Secretario, Genaro de Blas, V. B.—El teniente coronel de Intendencia presidente, Nicolás.

Escuela de Arte CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se celebrará el próximo domingo día 27, y hora de las tres de la tarde, en su local social, calle de Primo Rivera, 1, una asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.—Manifestaciones de los señores socios.

3.—Elección de nueva Junta directiva, por renuncia de la anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 1937.—El secretario, M. Rueda, V. B., el presidente, E. Baudet.

Nota.—Si no hubiera número suficiente de socios a la hora indicada, se celebrará la asamblea de segunda convocatoria, media hora después.

Junta de Plaza y Guarnición de Santa Cruz de Tenerife

El día diez de julio próximo, a las once horas, se reunirá la Junta de plaza y Guarnición de Tenerife en el Gobierno Militar de esta plaza con el fin de adquirir artículos con destino al Parque de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas-legales que regirán en el concierto de adquisiciones de artículos de suministro, para el citado Parque de Intendencia, el cálculo de necesidades donde figuran los artículos que han de adquirirse, el modelo de proposición y las muestras que determinarán el mínimo de rendimiento y calidad de los artículos, estarán de manifiesto en el despacho del señor Secretario de la Junta, sito en dicho Parque de Intendencia, todos los días laborales, hasta el día trece del citado mes de julio, desde las once horas, a las trece, a partir del día de la fecha.

Los artículos, según cálculos, que han de adquirirse podrán ser modificados con arreglo a las disposiciones vigentes.

La entrega de los artículos adjudicados dará principio al siguiente día de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 1937.—El Teniente de Intendencia Secretario, Jenaro de Blas.—Visto bueno, el General Gobernador Militar, Presidente, Alonso.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aun las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", centríco-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Aconsejese de su médico y de seguro le recomendarán nuestros sin iguales aparatos.—FAJAS VENTRALES.—APARATOS PROTEXICOS.—PIERNAS ARTIFICIALES.

ESTEBAN PASTOR

CIRUJANO CALLISTA.—CASTILLO, 74.—TELEFONO, NUM. 62.

Advertisement for RON "La Rueda" featuring a large image of a wooden barrel with a circular logo. The logo contains the text "CUBANA DE ALCOHOL INDUSTRIAL Y REFINERIA S. A." and "LA RUEDA". Below the barrel, it says "HABANA - CUBA". The text "El mejor Ron de Cuba" and "Exija siempre esta marca" is prominently displayed at the bottom.

Restaurant Bajamar

DE RAFAEL PEREZ CRUZ Pensión módica.—Magnífico restaurant.—Gran temporada de baños.—Lugar pintoresco y de excelente clima. Pase un domingo en Bajamar.

Registro civil

Nacimientos
Alberto Núñez Hernández, Evelia Pérez Gordillo, María del Carmen Padrón Hernández, Candelaria Marrero Farina, Juana de la Rosa Acosta, Juan Manuel Correa Rendón, Clemente Acosta Carreño y Pedro Cabrera Rodríguez.

Defunciones
Aurelio Cruz Frago, de esta capital, 33 años, soltero. Peritonitis. Prosperidad, 44.
Jacinta Alberto Lanzerán, de Candelaria, 89 años, viuda. Asistolia. Viera y Clavijo, 26.

Matrimonios
Ventura Barrios Farina, de esta capital, 29 años, soltero, con Candelaria González Hernández, de esta capital, 29 años, soltera.

Auditoria de Guerra
Sobresesimientos
Han sido sobresesidas las siguientes causas:
Contra el paisano Esteban Ortega Pérez, por el supuesto delito de verter especies tendenciosas.

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO
Ex-interno del Hospital de Niños, ex-interno y ex-médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Notas de sociedad

VIAJEROS
Ha regresado de la Península, el industrial de esta plaza, don Julio Tudela Fumero.
—Llegó de la Gomera don Vicente Bencomo.

BODAS
Ha contraído matrimonio en esta villa con la bella señorita María Rosa Guillermo Cruz, el joven don Manuel Rasco Portillo.

ESTUDIANTES
En el Instituto de La Laguna ha terminado los estudios de Bachillerato la señorita Presentación Santana Díaz.
—Con cinco matriculas de honor ha aprobado el segundo año del Bachillerato, la niña Encarnación Filipes Hernández.

NATALICIOS
Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo, el profesor del Conservatorio de Música, don Rafael Marrero Padilla.
—También ha dado a luz un niño la señora esposa del funcionario de este Ayuntamiento, don Esteban Núñez Barrios.

MISA DE REQUIEM
El lunes próximo, día 28, se dirá una misa en la iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de don Julio Zamorano González.

NECROLOGIA
Ha fallecido en esta capital el joven don Aurelio Cruz Frago, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.
—A los 66 años de edad ha dejado de existir en Valverde (Hiero), la respetable señora doña Maximiana Gutiérrez Quintero, que por sus bellas prendas de carácter gozaba en aquella isla de general estimación.

VITABANA
Invita a su constante degustación por su exquisito paladar.

De los pueblos

TACORONTE
Manifestación de júbilo
Con motivo de la toma de Bilbao, se organizó una imponente manifestación popular, al frente de la cual figuraban las autoridades y banda de música. Recorrió las principales calles, dentro del mayor entusiasmo.

Boda
Ha contraído matrimonio con la señorita María Fuentes Farina, el joven mecánico de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, don José Quesada González. La nueva pareja embarcó para la ciudad imperial, donde fijará su residencia.

Estudiantes
Ha aprobado el segundo y tercer año del Bachillerato el joven don Luis Quesada González.
El tercer año, Armando y Anibal Lara González.
El quinto año, Dora Dorta Martín.

Manifestaciones de júbilo
Tan pronto se conoció en esta Villa la noticia de la ocupación de Bilbao se organizó una manifestación que presidían las autoridades locales, figurando en ella fuerzas de Infantería destacadas en esta localidad, Falange Española Tradicionalista, Flechas, señoras y señoritas del Taller Patriótico y una gran concurrencia de público que iba aumentando a medida que la manifestación recorría las calles.

Acto de propaganda
Mañana domingo, tendrá lugar en el Teatro-cine de este pueblo, una conferencia patriótica organizada por la Delegación de Prensa y Propaganda.
El anuncio de esta conferencia ha despertado gran entusiasmo entre el vecindario por lo que se espera un franco éxito.

Nombramiento
Para la Delegación de Prensa y Propaganda de esta Villa, ha sido nombrado don José Hugo H. Pérez.
La festividad de San Pedro
Solemnidades religiosas en honor de San Pedro, patrón de esta Villa.

Notas deportivas
PRICE-UNION
El partido del domingo decide el primer puesto. El Price, revelación de la temporada, tiene muchas probabilidades de terminar en cabeza, ya que con un empate se proclama campeón. De vencer el Unión, ocupará la punta el Tenerife, pasando el Price a ser subcampeón.

Notas deportivas
LUCHAS
El equipo de luchadores de la Bateria de Montaña, de La Laguna, desafia al equipo de esta capital.
El luchador de dicha Bateria Blas González Lorenzo, desafia igualmente a Camurria, a cinco luchas, de izquierda y derecha.

En la España liberada, todo el mundo lee
"DOMINGO"
Adquiere en YOLKA, Pilar, 5.

Gacetillas

El jefe de este Centro de Telégrafos, don Gerardo Torres, nos comunica que ha quedado restablecida la comunicación telefónica con Bilbao y con todos los pueblos de la provincia de Vizcaya.

SE NECESITA un chico formal de 10 a 12 años para limpieza y recados. Informes Pérez Galdós, 5, bajos.

TOLLOS DULCES.—En el pallebot "Pesquera" llegó tollos dulces garantizados, a precio sin competencia, en la nueva lonja de pescado salpreso frente al tinglado de las papas, y precio sin competencia.

PRUEBE USTED la crema sin grasa para el cutis, especialmente elaborada para el clima de Canarias. Se vende en la Perfumería Francesa, San José, 38.

COMPRO guinche, cabrestante, etc., y demás accesorios propios para trabajos de perforación de un pozo. Ofertas: J. G. Valentín Sanz, 1, teléfono, 793.

FIADOR "IUXOL"—Sofre grande, 1 peseta; sobre pequeño, 60 céntimos.

SOLDADORES, planchas, cazos, hornillos eléctricos. Casa Arienza, San José, número 38.

TIMBRES, zumbadores, cuadros para timbres.—Casa Arienza, San José, 38.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos.
Ignacio Salinas.
Gabriela Amaro, Cruz del Camino.
Juan Cabrera, Lucas Fernández Navarro.
Francisco Morales, San Francisco, 14.
Consolación Careño Pascua Sombrera.

MARISCOS, en la nueva lonja de pescado salpreso frente al tinglado de las papas se vende queso del Sur garantizado a 3 pesetas el kilo, y marisco en botellas llegado hoy, a precio sin competencia. Toda clase de mariscos.

TRANSFORMADORES PARA RADIO, de poder, audio, salida, F. I., microfono etc., acaba de recibirse un gran surtido. También llegaron cables y accesorios para antenas, de todas clases. CASA KOSMOS, Suárez Guerra, 25, teléfono, 1200.

BATERIAS para radio, pilas, timbres y teléfonos, y para linternas de bolsillo. Se ha recibido una remesa en la Casa Arienza, San José, 38.

HUEVOS FRESCOS, del campo, se compran en cualquier cantidad.—Informes, H. P. Olsen, Jesús Nazareno, 3, teléfono, 438.

MOTOR ACEITE CRUDO, de 15 a 20 caballos, y juego de bombas para extracción de agua, necesario comprar.—Ofertas, J. G. Valentín Sanz, 1, teléfono 788.

LONDRES ALEMANIA, aprovechando salida para Europa, extranjero con buenas referencias, se ofrece para cualquier gestión, con módicas pretensiones. Dirigirse Apartado 260 o Bar Berlin, Plaza Príncipe.

HABIENDOSE, extraviado en el trayecto comprendido desde la Avenida de Bélgica hasta la calle del Castillo un dije o insignia con un trozo de cadena, se ruega a la persona que las encuentre las entregue en el Consulado de Bélgica, donde se le gratificará.

CERVEZA AUGUSTINER
GALLINAS Y POLLOS, de tres meses o más, se compran en cualquier cantidad. Dirigirse a la Granja San Benito, La Laguna.

PISOS Y HABITACIONES
SE ALQUILA un piso en la calle de Emilio Calzadilla, núm. 10, y también un escritorio.—Darán razón calle de San Francisco, núm. 32.

SE ALQUILAN tres pisos modernos, acabados de fabricar en la carretera de esta capital a La Laguna, junto al kilómetro cinco, dotados de todos los adelantos modernos y por el precio de sesenta pesetas mensuales. Para verlos, en la citada casa, don Jaime Merelo, médico, y para condiciones de contrato y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, Santa Cruz. Teléfono, 426, de dos a tres de la tarde.

SE ALQUILAN amuebladas una o dos habitaciones, con derecho a cocina, cuarto de baño y demás servicio de la casa. Todo muy bien ventilado. Casa tranquila y sitio céntrico. Calle Castillo, 74, piso alto.

EN CASA NUEVA.—Próxima al Parque Municipal, alquilamos dos bonitas habitaciones exteriores, para matrimonio o dos amigos.—Calle de Lima, 61, primero, esquina a la calle del Pilar.

SE ALQUILA, en Icod, varias viviendas en la calle de San Agustín y dos en la calle de Durazno.—Razón; José Borges, procurador, Icod.

SE ALQUILA un piso económico, en la calle de Teobaldo Power, y además un salón para oficinas o depósito, con servicio.—Informes, Álvarez de Lugo, 1, piso segundo.

PIDA CERVEZA AUGUSTINER
EN SAN PABLO, Orotava, frente al empujeteado de los señores Ascano, se alquilan dos amplios salones para empaquetado de plátanos y tomates.—Razón, Carmen González, viuda de Alvarez, en Barranco de la Arena.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.
SE ALQUILA un magnífico piso en la Rambla de Puidlo, 52. Razón, Antonio Badia, oficinas de Beautell, Rambla de Puidlo.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 31 de la Rambla del General Franco, costado de la plaza de toros.—Razón, en el piso bajo de la casa colindante.

Ministerio de Cultura 2010

Movimiento y trabajo en la capital de Vizcaya

(Crónica del envío de la Agencia Logos)

Bilbao, 24.—Bilbao ha perdido casi enteramente el militar el atenuado bélico de que estaba rodeado los primeros días de su liberación y en lo civil aquel aire sombrío, de pueblo hambriento, que nos sobrecogía a los que desde la zona liberada llegábamos a él con nuestras tropas.

Hay en todos los bilbaínos, ricos y pobres, patronos y obreros, potentados y artesanos, un ansia fuerte de incorporarse a la nueva España. Por todas partes el mismo afán de reconstruir una vida mejor.

La ciudad se ha vestido de gala, y aquí y allá se enojan los balcones con los colores de la enseña patria, surgidos de un milagro, porque nada hubo más perseguido en los meses de oprobio que nuestra bandera recobrada.

En todas partes hay movimiento y trabajo. Dijérase que Bilbao está de fiestas, porque jamás se vieron sus calles tan animadas como ahora. Probablemente en nada se ha reducido su población. Es cierto que algunos marcharon, ignorantes de que su marcha era para prolongar su agonía, pero muchos más se volvieron convencidos de que los vencedores no querían su mal.

Los hoteles y casas de hospedaje, requisados en su mayoría por el Gobierno de Euzkadi, vuelven a abrir las puertas, y aunque las dificultades para entrar en Bilbao son grandes, apenas se logra hallar alojamiento.

Toda la gente se echa a la calle, con sol o con pertinaz lluvia, para respirar a sus anchas el aire de la liberación, adquirir el pan blanco que no probaban hacía más de 10 meses, y abrazar a los que por salvar su vida permanecieron encerrados muchas semanas.

Hay que hacer cola para cruzar la vía por los puentes que en contadas horas levantaron nuestros ingenieros; hay que abrirse paso entre los que en las aceras forman corro para leer avi-

damente las bases del nuevo Estado; hay que disponerse a llegar tarde a todas partes, porque en esta ciudad de la prisa todos se detienen a expresar su alegría, y para escuchar con lágrimas en los ojos los himnos patrióticos que derraman a torrentes los altavoces.

Todos los establecimientos están abiertos. El Frente Popular los dejó vacíos. La previsión de la España nacional les va rellenando poco a poco. Hoy se coció pan en todas las tahonas, con tal abundancia, que la población ha quedado de sobra abastecida. Las carnicerías y las pescaderías tienen ya que vender.

Han llegado grandes cantidades de aceite, conservas, vinos y hasta frutas. Para que nada falte, una fábrica de espumosos ha comenzado a trabajar.

Funcionan con rigurosa normalidad servicios públicos como el de incendios, limpieza y hasta el de recaudación de impuestos. Por cierto, que en este último lugar se ha desarrollado un cuadro verdaderamente patético. Existe en Godejuela un convento-asilo de niños y ancianos, que si no nos equivocamos se llama de San José. Una docena de monjas cuidaban cerca de 40 niños y casi otros tantos viejecitos.

Cuando nuestros soldados llegaron al pueblo, las buenas hermanitas, los pequeñuelos y los ancianos, estaban alineados delante del convento y se hincaron de rodillas. Trémulos de emoción daban gracias a Dios por haberles permitido la gran felicidad de volver a ver la bandera española y las tropas nacionales.

El patetismo del cuadro ha tenido el acostumbrado final. Nuestros muchachos han cogido a los pequeños del brazo y los han llevado consigo a la plaza, y allí uno sacaba del morral un buen trozo de pan blanco; aquel otro, una golosina—que sin duda le había enviado su madre—y el de más allá vaciaba su cantimplora en un vaso para dar un buen trago de buen vino a los rescatados.

Con qué delicia los pobres viejos fumaban los cigarrillos que les daban los soldados, después de haber estado fumando papel de estraza y hierbas! Había entre los 40 chavallitos unos 15 que ya presumían de hombrecitos.

Crónica de anoche del «Tebib Arrumi»

Bilbao, 25.—A ratos, el diluvio; a ratos, sol. Desde luego, en las montañas, viento muy crudo. Un día desagradable, en fin, el de hoy, en estos frentes.

Desagradable por lo que se refiere a la inclemencia del tiempo, claro está. Menos mal que el viento viene del Cantábrico, y que creen se despejará el cielo.

Es cosa decidida que nuestros muchachos operan lo mismo en llano que en monte, que sobre tierra firme.

Hoy fué ocupado el importantísimo Vértice de Verascosa, montaña dominante de la zona que se extiende al Oeste de Oquendo. Desde este avance ha ido quedando en nuestro poder toda la serie de alturas al Oeste, hasta el importantísimo Pico Laguna, y como consecuencia de este magnífico avance, ha quedado también por nuestro todo el valle que va de Aranguren a Godejuela, cuyos pueblos hemos ocupado.

Por cierto, que en este último lugar se ha desarrollado un cuadro verdaderamente patético. Existe en Godejuela un convento-asilo de niños y ancianos, que si no nos equivocamos se llama de San José. Una docena de monjas cuidaban cerca de 40 niños y casi otros tantos viejecitos.

Cuando nuestros soldados llegaron al pueblo, las buenas hermanitas, los pequeñuelos y los ancianos, estaban alineados delante del convento y se hincaron de rodillas. Trémulos de emoción daban gracias a Dios por haberles permitido la gran felicidad de volver a ver la bandera española y las tropas nacionales.

El patetismo del cuadro ha tenido el acostumbrado final. Nuestros muchachos han cogido a los pequeños del brazo y los han llevado consigo a la plaza, y allí uno sacaba del morral un buen trozo de pan blanco; aquel otro, una golosina—que sin duda le había enviado su madre—y el de más allá vaciaba su cantimplora en un vaso para dar un buen trago de buen vino a los rescatados.

Con qué delicia los pobres viejos fumaban los cigarrillos que les daban los soldados, después de haber estado fumando papel de estraza y hierbas! Había entre los 40 chavallitos unos 15 que ya presumían de hombrecitos.

porque su edad estaba comprendida entre los 10 y los 13 años, y se obstinaban en hacerse soldados de golpe y porrazo y seguir en unión de nuestras tropas en los avances.

El jefe de la columna puso entonces sobre el hombre de uno de ellos el fusil de un requeté, y el chiquillo, al darse cuenta de su peso, exclamó: "Es verdad, todavía no puedo".

Entre tanto, las buenas monjitas salían de acá para allá para evitar que sus viejecitos se atracasen, después de tan largas privaciones, mientras los chiquillos se hartaban de jugar y reír con los soldados.

Tras de Godejuela se ocupó un santuario, todo ello con relativa facilidad, a pesar de los continuos chubascos.

Otra de las columnas ocupó Sodupe y otra posición importantísima llamada Crucijada. En este mismo lugar, de altísimo valor táctico, los rojos separatistas habían construido una verdadera fortaleza, donde estaban acumulados fortificaciones y elementos defensivos para contrarrestar, a los cuales nuestras baterías han hecho uno de los formidables fuegos de prohibición, tras el cual los infantes han asaltado la Crucijada, y al primer empujón han conseguido poner en lo más alto la bandera de España.

Ha sido esta, sin duda, una de las acciones más brillantes de la campaña de Vizcaya. Creo que con esto digo algo.

Seguirá la desbandada de los batallones vascos, y sigue la presentación de "guardias" en nuestras filas. Ellos mismos declaran que de ninguna manera se avienen a seguir peleando fuera de su tierra, en la ahora para ellos extranjera de Santander.

Por Valmaseda se han presentado hoy 75 personas civiles, que están presas; gentes de derechos, naturalmente, que han logrado ponerse a salvo.

Y, en fin, para que todo haya sido hoy excelente—excepto el tiempo—diré que en la rebusca acostumbrada hemos topado en Bilbao con verdaderos tesoros. En un hospital, donde se ha encontrado un magnífico arsenal de elementos de curación, y, sobre todo, verdaderas montañas de algodón hidrófilo. (Recibido por la Estación E.A.-8.-A.S.)

Crónica del frente madrileño

Legarés.—Estamos preparando nuestro verano. La guerra tiene estas alternativas amables, en las que se hace de todo menos guerra. Gracias a ello nuestros soldados han empezado a disfrutar de las delicias del verano bien ganado. Las playas del Jarama, del Manzanares y del Tajo comienzan a estar concurridísimas. Todavía no ha llegado la reglamentación y todavía no se ha desencadenado el problema de cómo debe ser el traje de baño. Cada cual se baña como buenamente pueda. Hay más alegría y entusiasmo que antes en el Sardinero y en Biarritz. De un punto a otro del frente reina la paz más completa.

El último empujón por la carretera de Extremadura, preparado con lujo de detalles, fué tan definitivo, que hay que suponer la dificultad con que los dirigentes tropezarán ahora para convenecer a los milicianos de que los facciosos somos unos cobardes, como ellos afirman.

Aquellos 400 cadáveres que quedaron allí, en la carretera, aquella cortina de fuego artillero y el contacto de los cinco batallones que la retaguardia quería subir para ponerse en contacto con la vanguardia, fueron pruebas demasiado trágicas y harto elocuentes para que los milicianos sigan creyendo en las burdas patrañas de sus amos.

Por lo demás, la caída de Bilbao, que se disfraza con el título de retirada estratégica, ordenadísima, ha venido a disminuir más los ánimos de los hambrientos enemigos. Los últimamente pasados traen a este respecto noticias de la impresión terrible causada.

Nadie ha creído lo de la estrategia, pero cada uno aprecia el hecho según su color más o menos acentuado, o más o menos culpable. Porque en las trincheras, aunque hay muchos con deseos de pasarse a nuestras filas, nadie se atreve a hacer manifestaciones que no sean de exaltado extremismo, por temor a delaciones y finalmente a la muerte. La paz remane se está aprovechando para hacer maravillas en nuestras posiciones, que podrán ser objeto de una imposición de la técnica moderna, el último grito de la ciencia guerrera. Una exposición, que, andando el tiempo, será más visitada por nacionales y extranjeros que la de París, a la que ya se titula "Exposición de los Solitarios". (Recibido por la Estación E.A.-8.-A.S.)

o menos culpable. Porque en las trincheras, aunque hay muchos con deseos de pasarse a nuestras filas, nadie se atreve a hacer manifestaciones que no sean de exaltado extremismo, por temor a delaciones y finalmente a la muerte. La paz remane se está aprovechando para hacer maravillas en nuestras posiciones, que podrán ser objeto de una imposición de la técnica moderna, el último grito de la ciencia guerrera. Una exposición, que, andando el tiempo, será más visitada por nacionales y extranjeros que la de París, a la que ya se titula "Exposición de los Solitarios". (Recibido por la Estación E.A.-8.-A.S.)

Noticias varias

EN MURCIA

Valencia.—El embajador rojo en París confiesa que, como repercusión de la conquista de Bilbao por las tropas de Franco, se han producido incidentes en Murcia, cuyo alcance no es fácil prever todavía. (RM-8-AS.)

EN BARCELONA

Marsella.—En una reunión celebrada por la Esquerra Catalana, se acordó un voto de censura contra Companys. Este no lo aceptó, diciendo que la reunión había sido convocada antirreglamentariamente.

Esta actitud de sus amigos, ha obligado a Companys a echarse en manos de la F. A. I., creyendo que nadie se atreverá a él cuando haya formado un Gobierno en el que tomen parte los anarco-sindicalistas. (RM-8-AS.)

MADRUGADA

En Valencia se practican numerosas detenciones.—Nuevas declaraciones de Mr. Eden en la Cámara de los Comunes

BARCO RUSO

Salamanca.—El "Almirante Cervera" capturó en la jornada de ayer a un barco mercante ruso, conduciéndolo a Málaga. El buque, que llevaba gran cantidad de material bélico, se dirigía a un puerto de la costa valenciana.

El botín cogido en este barco, es el siguiente: Dos aviones, 4 tanques rusos, 3.000 fusiles, 1.000 ametralladoras, 2.000.000 de cartuchos y 4.000 toneladas de diverso material guerrero. (RRM-8-AS.)

DETENCIONES EN VALENCIA

Valencia.—Continúan las detenciones ordenadas por la Checa y G. P. U. hispano-soviéticas.

Últimamente han sido arrastradas varias personas a quienes se les acusa de espionaje y alta traición.

Entre los detenidos se encuentran altas personalidades bolcheviques españolas que ocupaban importantes cargos en los distintos Ministerios.

Como estos procedimientos rojos españoles se asemejan a los ocurridos y que están ocurriendo en Rusia, se supone que los detenidos españoles correrán la misma suerte que los rusos y que serán fusilados después de un supuesto juicio sumarísimo. (F. E. Núm. 7).

MOVILIZACION

Madrid.—El Gobierno de Valencia ha dado un plazo de 36 horas para que se presenten en Caja todos los individuos de las quintas llamadas a filas. Parece que a esta movilización seguirá otra, de carácter general, que alcanzará a todos los hombres de 45 a 18 años. (RM-8-AS.)

EN ALAVA

Vitoria.—Ha producido gran júbilo en Alava, el decreto del Generalísimo sobre los conciertos económicos.

A las 7 de la tarde se celebró una importante manifestación, que recorrió las calles, pasando por delante de la Diputación, del Gobierno Civil y del Ayuntamiento. Las autoridades de Alava pronunciaron arengas, ensalzando al Caudillo. (RM-8-AS.)

MAS NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—Ayer llegaron a este puerto tres buques mercantes, con cargamento de viveres.

El puente de Isabel II se ha reconstruido provisionalmente por nuestros ingenieros, haciéndose el tráfico más fácilmente que en días anteriores. (RRM-8-AS.)

EN LA ZONA INDUSTRIAL

Bilbao.—En la zona industrial de Sestao, Baracaldo y Portugalete el humo de las chimeneas demuestra que la vida en Bilbao vuelve a renacer después de la paralización marxista. (RRM-8-AS.)

AVIONES

Bilbao.—Se han trasladado al frente de Huesca numerosos cazas y trimotores que intervinieron en el avance de Bilbao. (RRM-8-AS.)

CENSURAS A PRIETO

Bilbao.—En Barcelona los dirigentes de la F. A. I. y C. N. T. se preguntan cómo Indalecio Prieto no deja el Ministerio de Defensa. ¿A qué espera? ¿Es que el proletario español tendrá que reunirse en Valencia para derribarlo del Poder? Recordemos que mientras Prieto siga siendo el ministro del Aire, puede disponer a su antojo de aviones para escapar. (RM-8-AS.)

EL GOBIERNO ROJO SEPARATISTA

Bilbao, 25.—El Gobierno rojo separatista, con Aguirre a la cabeza, después

de haber huido de Bilbao, se ha instalado en el Palacio Real de la Magdalena, en Santander.

COLISIONES

Cette.—Se sabe que en el frente valenciano de Alcira y otras poblaciones de Valencia, se han registrado colisiones entre la policía y los extremistas.

El Gobierno de Valencia teme que los anarco-sindicalistas intervengan y lleven a cabo un movimiento revolucionario serio. (RM-8-AS.)

BOTIN

París.—"Acción Francesa", dice que con la toma de Bilbao, las tropas españolas se han apoderado de un formidable botín, que había sido desmontado hace pocos días. Entre el material cogido, figuran 5.000 fusiles y 500 ametralladoras, todas ellas de fabricación inglesa. (RM-8-AS.)

CADETES NORTEAMERICANOS EN ALEMANIA

Berlin, 25.—Han llegado al puerto militar de Kiel, mil cadetes de la Marina de Guerra de Norteamérica, que visitarán Berlín y otras poblaciones de Alemania.

CRUCERO FRANCÉS

Tolón, 25.—Zarpó de este puerto un crucero francés, con dos hidros, para ejercer funciones de vigilancia entre Cerbere y Cete.

ENTREVISTA EN LONDRES

Londres, 25.—El embajador francés, Corbin, confirió hoy en el Foreign Office con lord Plymouth y lord Cecil, tratando sobre la fiscalización naval en aguas españolas.

LOS ASUNTOS DE ESPAÑA EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, se ocupó nuevamente de la situación internacional, en relación con los sucesos de España.

Refiriéndose a la actitud de Alemania, declaró que el Gobierno del Reich ha obrado con gran prudencia, al retirar sólo sus barcos del control, sin adoptar otras actitudes.

Justificó el que Alemania se preocupara de que sus buques no fueran atacados en el Mediterráneo, porque ya tiene la experiencia de las víctimas del "Deutschland", y cree que al retirarse de la fiscalización, no sufrirá nuevos ataques.

Dijo que los Gobiernos de Francia e Inglaterra estaban en contacto para que no se interrumpieran los servicios de la fiscalización en aguas españolas.

Afirmó que Inglaterra no abandonará la política de no intervención, pero que esto no quiere decir que interprete el mantenimiento de la paz a todo precio.

Después de declarar que, desgraciadamente, algunas naciones no observan estrictamente el acuerdo de no intervención, terminó diciendo que con el esfuerzo de todos se puede salvar la paz de Europa.

EN EL QUAI D'ORSAY

París, 25.—El ministro de Relaciones Exteriores, Ivan Delbos, recibió hoy en audiencia a los embajadores de Alemania e Italia.

También le visitó Ossorio y Gallardo, embajador del Gobierno de Valencia.

LA ESCUADRA ALEMANA EN EL MEDITERRANEO

Londres, 25.—Actualmente patrullan por las aguas españolas del Mediterráneo, un acorazado alemán, dos cruceros, seis destroyers y cuatro submarinos.

RADIO NACIONAL

LO QUE DICEN ELLOS

"Avanzando la situación, no podemos permanecer inactivos, mientras que el peligro de lo que pasó a Euzkadi se acerca a nosotros. El pueblo español debe saber la verdad, para que con arreglo a ella actúe. Es hora de que sepamos qué es lo que hace el enemigo y qué es lo que somos capaces de hacer nosotros; porque, por lo que vemos, hasta ahora no hemos sido capaces de hacer nada."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dijo, con una claridad meridiana, la emisora "Radio Asociación de Cataluña", a las 22 horas del día de ayer, 24 de junio.

"La caída de Bilbao demuestra que los nacionalistas no están dispuestos a perder el tiempo en la guerra. La caída de Bilbao demuestra incapacidad en nuestros mandos. La caída de Bilbao representa también que estamos seriamente amenazados por el enemigo fascista."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dijo, insistiendo, la misma emisora citada, a las 10 de la noche de ayer.

"No basta que el Gobierno prometa que depurará los mandos y exigirá responsabilidades. Tiene que demostrar la misma serenidad y dinamismo que empleó en la solución de otros problemas, para que no se repitan hechos como los de Bilbao, que deben constituir una vergüenza para todos los soldados de la República."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo sigue diciendo con significativa tosquedad, la emisora citada, a las 10 de la noche de ayer.

"Es hora de colocarnos en nuestro puesto, desde el Gobierno de Valencia hasta el último ciudadano. Tenemos que demostrar a las potencias pseudo-democráticas, que no somos débiles, y que somos decididos. Nadie, entendiéndose bien, es menos responsable de la caída de Bilbao que los que se han dedicado a hacer labor negativa, y esta labor negativa se ha realizado en la retaguardia y en la vanguardia, arriba y abajo."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice, como final de su expresivo discurso, la "Radio Asociación de Cataluña", emitido a las 22 horas del día de ayer.

"¡Que oficio más denigrante el de delatar! Sin embargo, hay quien lo practica, ganando mucho dinero con ello. Delatar, es una moda que ha surgido en Cataluña, y, si no, que lo diga el partido socialista."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice "Solidaridad Obrera", de Barce-

lona, en su número correspondiente al pasado día 18.

"El político Marcelino Domingo, el que se fué más lejos de todos, se encuentra en Méjico como huésped de honor desde hace 5 meses, batiendo el record de los huéspedes de honor. Este record sólo será interrumpido cuando en Méjico se den cuenta que no tiene nada que ver con la España republicana, porque huyó cobardemente de ella."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice el periódico de Barcelona, "Solidaridad Obrera", en un artículo titulado "Asunto de Samete", publicado en la página 12 del día 22 de junio de 1937. (Recibido por la Estación E. A.-8.-A. S.)

EL CONSUL FRANCÉS REGRESA A BILBAO

Bilbao, 25.—El cónsul francés en Bilbao, que marchó a San Juan de Luz unos días antes de la ocupación de la capital, ha regresado a Bilbao.

LO QUE DICE UNO RADIO DE VALENCIA

Salamanca, 25.—La Unión Radio de Valencia ha hecho un llamamiento oficial a la retaguardia roja, que termina con estas palabras:

"Camarada: no desmayes. La victoria es nuestra, aunque se diga en nuestra retaguardia que es del enemigo."

En la misma emisión se amenaza a los que hablan de pacto: "Los que se dedican por la retaguardia a pedir un pacto ya sea en talleres, fábricas o bien en público, son enemigos de la causa del pueblo y, por tanto, enemigos de los intereses de la nación. Aquellos que sean sorprendidos hablando de pacto serán castigados con la pena mínima de seis años de reclusión, y con pena de muerte los que siendo funcionarios del Estado o dependiendo de alguna de sus dependencias, se dediquen a fomentar la idea de pactar con los facciosos. Tendrán pena de muerte los que ostentando un cargo público, no cumplan con su deber en este sentido, o no se porten como corresponde a su cargo."

DETENCION

Salamanca.—El Departamento de Prensa y Propaganda anuncia haber sido apresado un buque mercante, procedente de Inglaterra, que viajaba con dirección a la zona marxista. Dicho barco rojo capturado por un buque de guerra nacionalista, trasportaba 15.000 fusiles y 800 ametralladoras. (F. E. Núm. 7).

Junta Provincial de Economía

Tasas autorizadas por la Junta en almacén plaza

Productos de las Casas Burrell y Gantner.

Blanco Nieve de Zinc, núm. 1, cuñete de 25 lbs., 22'65 pesetas; idem de 12 y media lbs., 12'30; negro cñt de 25 lbs., 18'60 ptas.; idem de 12 y media lbs., 9'35 ptas.; encarnado Venecia cñt de 25 lbs., 19 ptas.; ocre amarillo claro cñt, de 25 lbs., 19'40; idem de 12 y media lbs., 10'85; verde monte claro cñt, de 25 lbs., 20'40; idem de 12 y media lbs., 10'60; idem mediano cñt, de 12 y media lbs., 20'25; esmalte "Glisto" Dns 1'10; idem núm. 2, 1'45; idem núm. 3, 2'25; barniz Flatting, lata de 5 litros, 20'35; idem negro Brunswick, lata de 5 litros, 23'50; idem para nudos al alcohol, 11'50; idem para muñeca al alcohol, 12'75; bermellón imitación mediana, paquete de 4 kilos, 210 grs., 2'10; granulada, paquete de 100 grs., 0'90; masilla pura al aceite cñs, de 50 kilos, 72'90; aceite de linaza crudo, litro al por mayor sin consumo, 1'95; idem con consumo, 2'25; idem el litro

al menudeo sin consumo, 2'15; idem idem con consumo, 2'45; aceite de linaza, latas de 5 litros cocido, 14'30; yeso de París super-fino, lata de 7 lbs., 4'90; secante polvo Dodo, paquete de medio kilo, 1'10; verde Esmeralda imitación brazo cñs., de 25 lbs., 3'00; ladrillos de pomez, 1'20.

De la Casa Carstenb. Loza sanitaria (precios sin accesorios, para la loza únicamente). Cubetas c/u, 23'60; bidets, 42'20; lavabos, número: 1508'2, 32'30; idem número 1508'4, 22'35; pedestales 42'20; fregaderos núm. 493'2, 20'90; soportes, 5'60; fregaderos, núm. 606'3, 70'20; Juegos de accesorios con válvulas de desague "Dal", 59'70; azulejos Athen & Hanp, Blancos 15 X 15 el ciento, 23'80; idem con borde, 28'50; idem 7,5 X 15 con borde, 14'30; idem 15 X 3 cuartos redondos, 30'25; idem 7,5 X 3 cuartos redondos, 17'35; idem cenefas 2,5 X 15, 17'80; idem azulejos 5 X 15, 21'65; idem 3 X 15 cuartos redondos, 30'25; idem idem negro, 23'75.

Tasas autorizadas a las Casas Vda. e hijos de Cristóbal Beautell y Julio Fernández del Castillo, para mantas de algodón de la casa "Zebr. Muller" tamaños: 140 X 190 cm., calidad Jaspe, a 4'00 ptas. c/u; 140 X 190 cm., calidad Germania, a 5'50 ptas. c/u; 160 X 200, calidad Germania, a 6'75; 140 X 190, calidad Brighton, a 6'25; 160 X 200, calidad Brighton a 7'50; 160 X 190, calidad Freia, a 7'65; 160 X 200, calidad Freia, a 9'75.

Piqué a 3'80 ptas. el metro, de Rampf & Spinder (Casa C. Beutell). Hilos: Hitzel & Vogel; precios autorizados a la Casa Julio Fernández del Castillo; hilo para bordar blanco 287'34, la caja 5 pesetas; la madeja, 0'25; idem de color: caja 6'35 ptas; madeja 0'35. Algodón de bordar, 287'58, la caja 2'90; el ovillo, 0'30; idem 287'50, la caja 3'60; la madeja 0'20. Algodón para zurcir, la caja 1'10; el ovillo, 0'15. Carretes de hilo de 500 yardas; la docena 9'85; el carrete 0'85. Carretes de hilo de 200 yardas, la docena 4'00; el carrete, 0'35.

Por la Comisión Permanente, R. Pérez y S. Pinedo.

Hoy, a las 7 de la tarde, se inaugurará el Restaurant del Hotel Camacho

L'ASSICURATRICE ITALIANA S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS AUTORIZADA por el Gobierno de Burgos para trabajar en España POR OFICIO NUM. 2435. Opera en toda clase de Seguros de ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL. AGENCIA PRINCIPAL Carlos Reyes y González de Mesa Villalba Hervás, 7.—Teléfono, 677.

12 FÓRMULAS GRATIS Escribanos. Le mandaremos, absolutamente "gratis" 12 Valiosas Fórmulas y Catálogo de nuestra obra "2.000 Procedimientos Industriales". Comprará así, prácticamente lo fácil que es fabricar muchos artículos. Mande 60 céntimos en sellos para franqueo. Asunto serio. PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO (CORUNA-ESPAÑA) (EDIFICIO FORMOSO)

AVISO Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros clientes y público en general, que los Bancos firmantes establecidos en esta plaza, hemos acordado establecer, de acuerdo con las disposiciones vigentes la jornada intensiva durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, no efectuándose operaciones por la tarde y rigiendo el siguiente horario de C A J A De 8 y media a 12 y media de la mañana, excepto los sábados y media fiesta que terminarán las operaciones a las 12. BANCO HISPANO AMERICANO.—BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD.—BANCO DE BILBAO Y JACOB AHLERS.